



Felipe Guerra <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Invitación especial – ¡Construyamos juntos la Estrategia de Asuntos Internacionales y Cooperación!

1 mensaje

Comunicaciones GCEA <comunicaciones@parquesnacionales.gov.co>

22 de agosto de 2025, 16:15

Para: Uniparques <grupouniparques@parquesnacionales.gov.co>

Estimadas y estimados colegas,

Desde el Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación de PNNC queremos invitarles a diligenciar la siguiente encuesta en el marco del proceso de construcción de la Estrategia de Asuntos Internacionales y Cooperación 2025–2030.

Sus ideas son clave para fortalecer el papel de Parques Nacionales Naturales de Colombia en los escenarios internacionales, en la cooperación y en la construcción de paz con la naturaleza.

✦ Como incentivo, habrá un pequeño premio para la dependencia con mayor participación.

📄 Formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSciWBSX5AfoEZts3ff3SchQDVMt2PWTgJqRFZb_dianoQr7Rg/viewform

¡Contamos con ustedes para construir juntos esta estrategia!

PARQUES
COLOMBIA

65 años

¡TU VOZ ES MUY IMPORTANTE!

*Tu opinión es clave para construir de manera participativa **la Estrategia de Asuntos Internacionales y Cooperación 2025–2030** de Parques Nacionales Naturales de Colombia.*

Con tu aporte fortalecemos nuestros procesos y proyectamos juntos la gestión internacional de la entidad.

Disponible hasta el 02 de septiembre

Haz clic aquí y diligencia la encuesta

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.